



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Obras y Servicios Públicos

USHUAIA, 07 NOV 2022

VISTO el Expediente MOSP-E-58672-2022, y la Resolución M.O. y S. P. N° 627/2022 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la Licitación Pública N° 11/2022 RAF 111, para la contratación de "SERVICIO DE PARQUIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS VERDES DE EDIFICIOS PÚBLICOS – RÍO GRANDE".

Que se dictó la Resolución mencionada en el Visto, mediante la cual se aprobó el pliego de bases y condiciones, se autorizó el gasto y la emisión de invitaciones a cotizar la mencionada obra.

Que mediante correo electrónico de fecha 28 de septiembre de 2022 la Oficina Provincial de Contrataciones, solicitó publicación del llamado a la Licitación en Medios, Boletín Oficial y el sitio web de Compras.

Que en el orden N° 45 del mencionado expediente, obra el Acta de Apertura realizada el día 14 de octubre de 2022 a las 14:00hs; del cual se desprende que no se recibieron propuestas para la presente convocatoria.

Que ante la falta de concurrencia corresponde declarar "desierta" la presente Licitación Pública.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo establecido en las Leyes Provinciales 1301 y 1399, Decretos Provinciales N° 4493/2019 y N° 2840/2021.

Por ello:

LA MINISTRO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. - Declarar desierta la Licitación Pública N° 11/2022 RAF 111, referente a la contratación de "SERVICIO DE PARQUIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS VERDES DE EDIFICIOS PÚBLICOS – RÍO GRANDE" por las razones expuestas en los considerandos, y según el contenido del ANEXO I que forma parte integrante de la presente, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°. - Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar. –

RESOLUCIÓN M.O. y S.P. N° 725 /2022.-

G.T.F.
H.G.
J.A.


 Prof. María Gabriela CASTILLO
 Ministra de Obras y Servicios Públicos
 Gobierno de Tierra del Fuego A. e I.A.S.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Obras y Servicios Públicos

ANEXO I – RESOLUCIÓN M.O. y S.P. N° 725 /2022.-

COMUNICADO

El Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas Del Atlántico Sur, informa a las empresas que han adquirido el pliego de bases y condiciones de la Licitación Pública N°11/2022 RAF 111, referente “**SERVICIO DE PARQUIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS VERDES DE EDIFICIOS PÚBLICOS – RÍO GRANDE**”, que el día 14 de octubre de 2022 a las 14:00hs, se llevó a cabo la apertura de la presente Licitación, en la cual no se recibió propuesta alguna.

Por lo que, teniendo en cuenta la falta de concurrencia, corresponde declarar **DESIERTA** la mencionada Licitación Pública.

Prof. María Gabriela CASTILLO
Ministra de Obras y Servicios Públicos
Gobierno de Tierra del Fuego A. e I.A.S.

